



BASES PARA PARTICIPAR EN LA MUESTRA DE TEATRO DE EL PERELLÓ

PRIMERA.- Podrán participar todos los grupos de teatro del estado español, sin ánimo de lucro y solo habrá una única categoría para todas las obras representadas, siendo 4 el número máximo de compañías que actuarán de las que al menos la mitad tendrán que pertenecer a la Federació de Teatre Amateur de la Comunitat Valenciana.

Cada grupo podrá presentar UNA obra de entre 60 y 120 minutos de duración, en valenciano o castellano.

Además, fuera de la muestra del teatro y como colaboración para completarla se podrán representar las actuaciones teatrales del "Sainet" de las dos Comisiones Falleras de El Perelló, si así lo desean.

SEGUNDA.- El plazo de inscripción en la Muestra empezará a partir del día siguiente a su convocatoria oficial hasta el día 31 de agosto de 2021 y para poder hacerlo los grupos interesados deberán de presentar la ficha de inscripción en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en las oficinas municipales sitas en la Calle Baró de Ruaia, nº 1 (46420) El Perelló (Valencia) o telemáticamente en la sede electrónica de El Perelló www.elperello.es

Junto con la ficha de inscripción todos los grupos tendrán que aportar también una sinopsis y un DVD de la obra que quieran representar o un enlace de YouTube de la misma manera, 2 fotografías con una resolución mínima de 300 dpi, el reparto y la ficha técnica, un dossier/currículum del grupo de no más de 10 líneas, en caso de ser seleccionados, la autorización correspondiente de la Sociedad General de Autores de España o entidad similar, o autor, para representar la obra propuesta, autorización sin la cual no podrán participar en esta Muestra de Teatro. También presentarán una declaración de que ningún miembro del elenco actoral está vinculado al teatro profesional.

TERCERA.- En el caso de presentarse más grupos de las 4 actuaciones previstas en la Muestra, la organización seleccionará 4 obras y dos suplentes, por tanto se reserva la posibilidad de poder asistir a un ensayo de los grupos o una representación de las obras.

CUARTA.- Una vez sea definitiva la relación de las 4 compañías participantes en este concurso, la retirada no justificada de él de una compañía seleccionada supondrá su exclusión para ediciones posteriores.

Baró de Ruaia 1 - 46420 El Perelló (Valencia) - Tel 961771046 - Fax 961773013 perello_ayt@cv.gva.es

ORGANIZA:

PATROCINA:

COLABORA:





QUINTA.- Con carácter previo a la presentación de la Muestra los días 19 y 26 de septiembre de 2021 se desarrollaran las representaciones del "Sainet" de las Comisiones Falleras de El Perelló.

La presentación de la Muestra se realizará el día 3 de octubre de 2021 con una actuación de un grupo o artista invitado para el evento.

Las representaciones teatrales que participan en la Muestra se realizarán los días 24 de octubre de 2021, 7, 14 y 28 de noviembre de 2021.

El día 11 de diciembre de 2021 se realizará el acto de clausura de la muestra donde se contará con la actuación de un grupo o artista invitado y se realizará la entrega de premios.

Todos los actos y representaciones de la Muestra se realizarán en el Salón de Actos del Centro Cultural Dr. Juan Antonio Gomez Marco de El Perelló.

SEXTA.- El montaje de los grupos participantes tendrá que adaptarse al espacio disponible del escenario que tiene las siguientes dimensiones 11 metros de ancho, 6 metros de profundidad y 3 metros de altura. El escenario cuenta con 12 focos pc 1k, 6 recortes 25-50 junior, 12 focos par led RGBW y 4 cop led W 3200º 200w. No podrá anclarse ningún elemento en el suelo del escenario. A demás dispone de 4 patas escenario, tapón trasero y telón motorizado.

SEPTIMA.- La organización del concurso pondrá a disposición de los grupos participantes una relación del material técnico de que dispone el Salón de Actos y por tanto cualquier necesidad que no aparezca será a cargo de ellos.

OCTAVA.- El montaje y el desmontaje se realizara el mismo día de la representación, y los grupos de participantes tendrán que disponer de personal auxiliar propio de carga y descarga.

NOVENA.- El Ayuntamiento de El Perello para la valoración de las obras que representan nombrara un jurado formado por 3 personas vinculadas al mundo de las artes escénicas y su veredicto será inapelable.

DECIMA.- Todos los grupos participantes en la Muestra recibirán una subvención económica de 700,00 euros por participar a cargo del Ayuntamiento de El Perelló y una cantidad adicional a cargo de la Federación de Teatro Amateur de la Comunidad Valenciana acordada en su asamblea anual, siendo la cantidad correspondiente para esta anualidad 2021 300,00 €, siempre que estén federados y al corriente de las cuotas y obligaciones con esta Federación y se establecen los siguientes **PREMIOS:**

- Premio El Perelló a Escena a la mejor obra con una dotación económica de 600,00 euros.

Baró de Ruaia 1 - 46420 El Perelló (Valencia) - Tel 961771046 - Fax 961773013 perello_ayt@cv.gva.es

ORGANIZA:

PATROCINA:

COLABORA:





- Premio El Perelló a Escena del público. La obra ganadora será la que obtenga mayor puntuación de los espectadores asistentes.
- Premio El Perelló a Escena a la Mejor Actriz
- Premio El Perelló a Escena al Mejor Actor.
- Premio El Perelló a Escena a la Mejor Actriz de Reparto.
- Premio El Perelló a Escena al Mejor Actor de Reparto
- Premio El Perelló a Escena a la Mejor Dirección.

Todas las compañías deberán estar, si es el caso, al corriente de sus obligaciones fiscales y tributarias y con la Seguridad social para poder recibir esta subvención y/o premio del Ayuntamiento.

Además como muestra de agradecimiento a las Comisiones Falleras de El Perelló recibirán una aportación económica a cargo del Ayuntamiento de El Perelló de 500,00 € cada una de ellas.

UNDECIMA.- El jurado podrá, si así lo estima, declarar desierto cualquiera de los premios.

DUODECIMA.- En el acto de clausura y entrega de premio las compañías participantes tendrán que estar representadas por al menos 2 personas, y se les concederá a cada una 4 entradas para asistir al acto.

DECIMOTERCERA.- El Ayuntamiento de El Perello así como la Asociación Cultural de Teatro que colabora en la organización de esta Muestra de Teatro se reserva el derecho de reproducir fragmentos de los DVD presentados por las Compañías participantes que sean seleccionadas y de fotografiar algunas escenas de las obras para contribuir a la promoción y difusión de la misma.

DECIMOCUARTA.- El hecho de participar en la Muestra comporta la aceptación de estas bases, y la interpretación de ellas, de aspectos no contemplados o modificaciones puntuales en las mismas corresponderá en exclusiva al Ayuntamiento de El Perello. El incumplimiento de ellas por parte de los grupos participantes será motivo de descalificación automática.

DECIMOQUINTA.- En todo aquello no previsto en estas bases, se aplicaran las Bases de Ejecución del Presupuesto, la ley 38/2003 de 17 de noviembre de 2003 General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por Real decreto 8857/2006, de 21 de junio.

Baró de Ruaia 1 - 46420 El Perelló (Valencia) - Tel 961771046 - Fax 961773013 perello_ayt@cv.gva.es

ORGANIZA:

PATROCINA:

COLABORA:





SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA I MOSTRA DE TEATRE DE EL PERELLO

Nombre de la Compañía

Dirección

Localidad

CP

Provincia

CIF

Nombre del director/a

Representante de la Compañía

Teléfono

Correo Electrónico

Título de la obra que presenta al concurso

Autor

Número de Actores

Duración de la obra

Idioma

DATOS TECNICOS

Luz

Sonido

Espacio- Ancho

Altura

Profundidad

Tiempo de montaje

Tiempo de desmontaje

El representante de la compañía

Fdo-

Baró de Ruaia 1 - 46420 El Perelló (Valencia) - Tel 961771046 - Fax 961773013 perello_ayt@cv.gva.es

ORGANIZA:

PATROCINA:

COLABORA:

